

# ACCIÓN URGENTE

## LA SALUD DE UN SIRIO DETENIDO, EN GRAVE PELIGRO

**Mohammed Hasan al Labwani permanece recluido en régimen de incomunicación desde que fue detenido por la agencia de Información General –conocida habitualmente como Seguridad del Estado– el 18 de agosto en la localidad de Al Zabadani, cerca de Damasco, Siria. Su familia teme por su seguridad, ya que sufre una enfermedad grave. Mohammed Hasan al Labwani también corre grave peligro de ser sometido a tortura y otros malos tratos.**

Según un activista de derechos humanos de Al Zabadani, **Mohammed Hasan al Labwani**, de 47 años, se encontraba en paradero desconocido hasta que el presidente del consejo local de Al Zabadani preguntó por él, el 18 de agosto, en las dependencias locales de la Seguridad del Estado Oromo Liberation Front. Allí le informaron de que “a Mohammed Hasan al Labwani lo buscaba la Seguridad del Estado de Damasco, y ahora se encuentra bajo su custodia”. Sin embargo, no le informaron de los motivos de la detención.

Mohammed Hasan al Labwani sufre un tumor pituitario y, según la información médica recibida por Amnistía Internacional, su detención lo expone a un grave peligro para su salud, ya que probablemente mientras esté bajo custodia no tendrá acceso a atención médica adecuada y no podrá tomar la medicación necesaria.

Según la información de que dispone Amnistía Internacional, las autoridades sirias no han desvelado cuál es la situación jurídica de Mohammed Hassan al Labwani ni en qué estado de salud se encuentra. Sin embargo, según un detenido que estaba recluido con él y fue puesto en libertad el 24 de agosto, Mohammed Hasan al Labwani fue golpeado en una ocasión. El detenido no sabía si a Mohammed Hasan al Labwani se le había permitido recibir su medicación, que la familia había hecho llegar mediante contactos a la Seguridad del Estado de Damasco el 18 de agosto.

### Escriban inmediatamente, en árabe, en inglés, en francés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por el hecho de que Mohammed Hasan al Labwani se encuentra recluido en régimen de incomunicación desde el 18 de agosto y parece haber sufrido tortura u otros malos tratos, y pidiendo que se investigue sin demora la presunta tortura y se ponga a los responsables a disposición judicial;
- instando a las autoridades sirias a garantizar que Mohammed Hasan al Labwani goza de protección frente a nuevos actos de tortura o malos tratos, recibe la atención médica que pueda necesitar y contacta inmediatamente con su familia y con un abogado de su elección;
- pidiendo que sea puesto en libertad a menos que lo acusen de un delito penal reconocible y lo juzguen sin demora de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 14 DE OCTUBRE DE 2011, A:

#### Presidente

Bashar al-Assad  
 Presidential Palace  
 al-Rashid Street  
 Damascus, República Árabe de Siria  
 Fax: +963 11 332 3410

**Tratamiento: Your Excellency / Excelencia**

#### Ministro de Interior

His Excellency Major General Mohamad  
 Ibrahim al-Shaar  
 Ministry of Interior  
 'Abd al-Rahman Shahbandar Street  
 Damascus, República Árabe de Siria  
 Fax: +963 113110554

**Tratamiento: Your Excellency / Excelencia**

#### **Y copia a:**

Ministro de Asuntos Exteriores y  
 Expatriados  
 Walid al-Mu'allim  
 Ministry of Foreign Affairs and  
 Expatriates  
 al-Rashid Street  
 Damascus, República Árabe de Siria  
 Fax: +963 11 214 62512/3

Envíen también copia a la representación diplomática de Siria acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento  
 Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA  
 INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## LA SALUD DE UN SIRIO DETENIDO, EN GRAVE PELIGRO

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En febrero de 2011 comenzaron en Siria una serie de manifestaciones en favor de la reforma, que para mediados de marzo se habían convertido en protestas masivas. Desde entonces, las protestas, que en general piden más derechos y libertad y el fin del régimen del presidente Bashar al Assad, se han extendido por todo el país en una escala sin precedentes, y con un impulso que no da señales de disminuir pese a la severa represión gubernamental que ha causado la muerte de muchos cientos de personas. Las protestas han sido mayoritariamente pacíficas, pero las autoridades sirias han respondido de la manera más brutal en sus esfuerzos por reprimirlas. Las fuerzas de seguridad han hecho uso repetidamente de una fuerza a todas luces excesivas: han utilizado a francotiradores que han disparado contra multitudes de manifestantes pacíficos, y han desplegado tanques del ejército para bombardear zonas residenciales mientras trataban de justificar el uso de esa fuerza con el pretexto de que el gobierno está siendo atacado por bandas armadas. Amnistía Internacional ha obtenido los nombres de más de 1.900 personas que, según los informes, han muerto en relación con las protestas desde mediados de marzo; se cree que muchas recibieron disparos realizados con munición real por las fuerzas de seguridad mientras participaban en manifestaciones pacíficas o asistían a funerales de personas muertas en protestas anteriores.

Miles de personas más han sido detenidas, y muchas permanecen recluidas en régimen de incomunicación en lugares desconocidos en los que, según los informes, la tortura y otros malos tratos son la norma. En Al Zabadani y sus alrededores, según un activista local de derechos humanos, al menos 450 personas, de entre 13 y 74 años, han sido detenidas desde el estallido de las protestas masivas a mediados de marzo. Este activista dijo a Amnistía Internacional que las personas recluidas habían sido detenidas durante redadas domiciliarias, en controles de seguridad, en sus puestos de trabajo o al azar, durante las oleadas de detenciones practicadas en la calle.

Según el activista de derechos humanos, Mohammed Hasan al Labwani había dejado de participar en las manifestaciones en favor de la reforma tras ser puesto en libertad el 12 de mayo. Anteriormente había permanecido recluido, dentro del contexto de las protestas populares, bajo custodia de la Seguridad del Estado de Damasco durante unos 10 días, tiempo en el cual, según los informes, fue torturado (véase AU 87/11 Índice: MDE 24/019/2011, Siria, y su actualización).

Nombres: Mohammed Hasan al Labwani

Sexo: Hombre

AU: 266/11 Índice: MDE 24/047/2011 Fecha de emisión: 2 de septiembre de 2011

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

